

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD  
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad con lo dispuesto en el decreto N° 8T, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de marzo de 2014, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios no consistentes en suministro de energía, que podrá aplicar a contar del 01 de Mayo de 2017 la Distribuidora que suscribe.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$) / Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$) / Unidad Cargo variable	Obs.	ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$) / Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$) / Unidad Cargo variable	Obs.																																	
A	Apoyo en postes			843.189	\$/apoyo-año	No tiene																																								
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo	506.965	\$/empalme-mes	\$/mt/mes	L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo	50 934.999	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m																															
			Hasta 6 kVA	722.614	Hasta 6 kVA						70 591.832																																			
			Mayor de 6 kVA	722.614	Mayor de 6 kVA						70 591.832																																			
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA	2 557.587					Mayor de 6 kVA	245 962.528																																			
			Mayor de 20 kVA	2 803.500	Mayor de 20 kVA					269 066.023																																				
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA	25 571.730	Mayor de 50 kVA	469 902.251																																									
	Mayor de 10 kVA	25 016.829	Mayor de 100	664 635.089																																										
C	Arriendo de medidor	C.1	Medidor electromecánico	De hasta 10	479.448	\$/medidor-mes	No tiene			M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	N.1	Suministros individuales,			1 337.294	\$/inspección	No tiene	(*)																											
			Mayor de 10 A y	479.448	N.2								Suministros individuales,			1 484.501																														
			C.2	Medidor electromecánico	De hasta 10 A							2 983.166	C.3			Medidor electromecánico				De hasta 10 A	4 729.861	O.1	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	11 872.949																					
				Trifásico en B.T. aéreo	Mayor de 10 A y			2 983.166	Mayor de 10 A y			4 729.861		Modalidad 2	11 057.669																															
			C.4	Medidor electrónico	De hasta 10			513.393	C.5			Medidor electrónico	De hasta 10 A	3 503.053	O.2	Medidor electromecánico trifásico				Modalidad 1	27 800.948																									
				Mayor de 10 A y	513.393			Mayor de 10 A y				3 503.053	Modalidad 2	24 564.789																																
		C.6	Medidor electrónico	De hasta 10 A	5 313.552			C.6	Medidor electrónico	De hasta 10 A	5 313.552	O.3	Medidor electromecánico trifásico con	Modalidad 1	27 800.948																															
			Trifásico en B.T. con indicación de demanda	Mayor de 10 A y	5 313.552				Mayor de 10 A y	5 313.552	Modalidad 2		25 096.973																																	
			Mayor de 50 A y	5 313.552	Mayor de 50 A y				5 313.552	Modalidad 3	22 960.829																																			
			Mayor de 150 A y	5 313.552	Mayor de 150 A y				5 313.552	O.4	Medidor electrónico monofásico		Modalidad 1	11 872.949																																
		D	Atención de emergencia de alumbrado público					1 863.414	\$/atención	15 381.182	\$/atención/HH																																			
		E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo			Hasta 6 kVA tipo	18 607.916	\$/empalme	No tiene	O	Instalación o retiro de medidor	O.5	Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1	27 800.948	\$/instalación o \$/retiro	No tiene																											
Hasta 6 kVA	18 607.916				Modalidad 2	24 564.789																																								
Mayor de 6 kVA	18 607.916			Modalidad 3	21 885.346																																									
E.3	Trifásicos en B.T. aéreo	Mayor de 6 kVA	46 729.782	O.6	Medidor electrónico trifásico con	Modalidad 1	27 800.948																																							
	Mayor de 20 kVA	53 055.678	Modalidad 2		25 096.973																																									
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Medidor electromecánico	De hasta 10 A	14 694.216	\$/reemplazo	No tiene	P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre	P.1	Instalación de un artefacto de A/P			2 084.875	\$/instalación	\$/instalación/HH																														
			Mayor de 10 A y	14 694.216	P.2						Cambio de un artefacto de A/P	2 289.492																																		
			F.2	Medidor electromecánico	De hasta 10 A					30 586.090	F.3	Medidor electromecánico	De hasta 10 A	39 410.945			Q	Mantenimiento de Alumbrado Público que se encuentre adosado en postes de la	R.1	Medidor electromecánico	14 853.029																									
				Trifásico en B.T. aéreo	Mayor de 10 A y					30 586.090		Mayor de 10 A y	30 586.090	R.2					Medidor electromecánico trifásico	32 933.019																										
			F.4	Medidor electromecánico	De hasta 10 A					39 410.945	F.5	Medidor electrónico	De hasta 10 A	14 706.648			R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.3	Medidor electromecánico trifásico	41 607.410																									
				Trifásico en B.T. con indicación de demanda	Mayor de 10 A y					39 410.945		Mayor de 50 A y	31 731.039	R.4					Medidor electromecánico trifásico	45 512.140																										
		Mayor de 50 A y		39 410.945	Mayor de 150 A y					39 410.945		R.5	Medidor electrónico monofásico	14 855.524																																
		Mayor de 150 A y		39 410.945	Mayor de 10 A y					14 706.648		R.6	Medidor electrónico trifásico	33 055.427																																
		F.6	Medidor electrónico	De hasta 10 A	40 207.858					F.6	Medidor electrónico	De hasta 10 A	40 207.858	S			Pago de la cuenta fuera de plazo	T.1	Monofásico B.T. aéreo	10 855.074																										
			Trifásico en B.T. con indicación de demanda	Mayor de 10 A y	40 207.858						Mayor de 10 A y	40 207.858	T.2					Trifásico B.T. aéreo	17 936.861																											
		G	Certificado de deuda o consumos	H.1	Monofásico B.T. aéreo					15 246.854	\$/certificado	No tiene	T	Retiro o desmantelamiento de empalmes																																
					H.2					Trifásico B.T. aéreo													21 136.075	\$/reemplazo	No tiene																					
H.3	Trifásico A.T. aéreo				60 811.228	F.5	Medidor electrónico	De hasta 10 A	31 731.039	U					Revisión y aprobación de proyectos y/o planos aprobados	U.1							Proyectos y/o planos de B.T.										1 031.176													
H.4	Trifásico A.T. aéreo				40 583.471		Mayor de 50 A y	31 731.039	U.2														Proyectos y/o planos de A.T.										1 413.082													
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público				I.1	Monofásico B.T. aéreo	6 839.055	\$/atención	No tiene	V					Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente																															
						I.2	Trifásico B.T. aéreo																														12 533.783	W	Verificación de medidor en laboratorio							
						I.3	Trifásico A.T. aéreo																														49 513.952									
		I.4	Trifásico A.T. aéreo	30 614.434		W.2	Trifásico electromecánico				36 251.431																																			
		J	Conexión y desconexión de	J.1			Monofásico A.T. aéreo				43 963.991	\$/conexión y desconexión	No tiene	X			Verificación de medidor en terreno																													
J.2	Trifásico A.T. aéreo				61 479.839	W.3	Electrónico	38 714.352																																						
K	Copia de factura legalizada o	K.1	Copia de factura legalizada	601.395	\$/copia legalizada		No tiene	Y	Reprogramación de medidores eléctricos																																					
			K.2	Duplicado de la boleta o factura		601.395										\$/duplicado	No tiene	(*)																												

OBSERVACIONES  
 1) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.  
 2) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.  
 3) Área típica 6: Socoepea